

COMUNICADO OFICIAL DE LA EJECUCION DE «TXIKI»

BARCELONA, 27. (CIFRA.)
La oficina de Prensa de la Capitanía General de la Cuarta Región Militar ha facilitado esta mañana la siguiente nota oficial:

«Una vez firme la sentencia dictada en causa sumarísima seguida contra Juan Paredes Manot, alias «Txiki», recibido el correspondiente «enterado» del Gobierno y cumplimentados todos los trámites pertinentes, a las 8,35 horas del día de hoy ha sido ejecutado dicho sentenciado, siendo pasado por las armas, como reo de un delito de terrorismo del que resultó la muerte del cabo primero de la Policía Armada don Evidio Díaz López, hecho ocurrido en esta ciudad el día 6 de junio del año en curso.»